

DECRETO EXENTO N° 798

RECOLETA,

15 ABR. 2024

PROMULGA ACUERDO N° 88 DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2024
QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5 AL
PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2195 de fecha 15 de diciembre de 2023, que promulga el Acuerdo N° 236, de fecha 12 de diciembre de 2023 del honorable Concejo Municipal, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del presupuesto municipal año 2024.
2. El Decreto Exento N° 221 de fecha 31 de enero de 2024, que promulga acuerdo N°24 de fecha 31 de enero de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°1 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
3. El Decreto Exento N° 445 de fecha 29 de febrero de 2024, que promulga acuerdo N°48 de fecha 27 de febrero de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°2 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
4. El Decreto Exento N° 546 de fecha 14 de marzo de 2024, que promulga acuerdo N°61 de fecha 05 de marzo de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°3 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
5. El Decreto Exento N° 615 de fecha 22 de marzo de 2024, que promulga acuerdo N°73 de fecha 19 de marzo de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°4 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
6. El Acuerdo N° 88 de fecha 09 de abril de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°5 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
7. El Decreto Exento N°2366 de fecha 29 de diciembre de 2023, que designa como Secretaria Municipal subrogante a doña Kemeny Meneses Mateluna.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.



DECRETO:

1. **PROMÚLGASE** el Acuerdo N° 88 de fecha 09 de abril de 2024 que aprueba la modificación presupuestaria N°5 del presupuesto municipal para el año 2024. en los siguiente términos:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5

Diferencias de Saldo de Ingresos - Gastos				\$		
Presupuesto de Gastos						
Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	01			Al Sector Privado	50.000	50.000
		004		Organizaciones Comunitarias	0	50.000
			001	Saldo Por Distribuir	0	50.000
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	50.000	0
			001	Saldo Por Distribuir	50.000	0
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	612.317	612.317
	01			Estudios Básicos	612.317	612.317
		002		Consultorías	3.480	0
			023	PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE BARRIOS	3.480	0
		004		Obras Civiles	608.837	612.317
			101	CONST. Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS 2023	2.035	0
			102	HABILITAC. Y MEJ. RECINTOS MUNICIPALES 2023	88.078	0
			103	COMPRA PROPIEDADES	0	91.078
			104	INGENIERIAS SERVIU	0	36.204
			105	MEJORAMIENTO RAQUEL	0	24.500
			108	PUNTOS DE SALUD (5)	0	32.500
			112	ENERGIA POPULAR	0	100.000
			114	PAVIMENTACIÓN LA VEGA	0	328.035
			117	REPOSICION TECHUMBRE CESFAM PATRICIO HEVIA	124.500	0
			118	REPOSICION TECHUMBRE CESFAM QUINTA BELLA	332.500	0
			119	REPOSICION TECHUMBRE OFICINA DIMAO - CERRO BLANCO	29.000	0
			124	REPOSICIÓN PAVIMENTOS VÍAS LOCALES - COMUNA DE RECOLETA	32.724	0
SUB TOTALES					662.317	662.317
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+/-)					0	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y hecho, ARCHÍVESE.

/KMM//OJJ/PGO/CMO/cmo

IDDOC SGDFD: 40906



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Oscar
Daniel Jadue
Jadue
Fecha 12/04/2024
20:50:37 UTC

Firmado por
Kemeny Andrea
Meneses Mateluna
Fecha 15/04/2024
17:17:46 UTC

Alcalde

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **476e0878911e182**

ACUERDO N° 88

RECOLETA, 09 ABRIL DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Memorándum N°142 de fecha 03 de abril de 2024, de la Directora de la Secretaría de Planificación Comunal, Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR LA MODIFICACIÓN N° 5 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2024 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS”.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5

Diferencias de Saldo de Ingresos - Gastos				\$ -		
Presupuesto de Gastos						
Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000	50.000
	01			Al Sector Privado	50.000	50.000
		004		Organizaciones Comunitarias	0	50.000
			001	Saldo Por Distribuir	0	50.000
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	50.000	0
			001	Saldo Por Distribuir	50.000	0
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	612.317	612.317
	01			Estudios Básicos	612.317	612.317
		002		Consultorías	3.480	0
		023		PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE BARRIOS	3.480	0
		004		Obras Civiles	608.837	612.317
			101	CONST. Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS 2023	2.035	0
			102	HABILITAC. Y MEJ. RECINTOS MUNICIPALES 2023	88.078	0
			103	COMPRA PROPIEDADES	0	91.078
			104	INGENIERIAS SERVIU	0	36.204
			105	MEJORAMIENTO RAQUEL	0	24.500
			108	PUNTOS DE SALUD (S)	0	32.500
			112	ENERGIA POPULAR	0	100.000
			114	PAVIMENTACION LA VEGA	0	328.035
			117	REPOSICION TECHUMBRE CESFAM PATRICIO HEVIA	124.500	0
			118	REPOSICION TECHUMBRE CESFAM QUINTA BELLA	332.500	0
			119	REPOSICION TECHUMBRE OFICINA DIMAO - CERRO BLANCO	29.000	0
			124	REPOSICIÓN PAVIMENTOS VÍAS LOCALES - COMUNA DE RECOLETA	32.724	0
SUB TOTALES					662.317	662.317
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+/-)					0	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde:**
 - Don Daniel Jadue Jadue
- **Concejales:**
 - Don Fares Jadue Leiva
 - Doña Natalia Cuevas Guerrero
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Cristian Weibel Avendaño
 - Doña Joceline Parra Delgadillo
 - Doña Silvana Flores Cruz
 - Don José Salas San Juan

KMM/gnp Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Com. DDCCSGDF: 40428

Secretaría Municipal

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por
Kemeny Andrea
Meneses Mateluna
Fecha 10/04/2024
14:41:55 UTC

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **c53307cfbd15d6f**